



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
PEDATARIO ALCERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° **354** -2016-GRC-GA/27

05 SET. 2016

Callao, 02 SET. 2016

VISTOS,

La Resolución Gerencial N° 242-2016-GRC/GA de fecha 05 de julio de 2016; la Resolución Gerencial N° 333-2016-GRC/GA de fecha 25 de agosto de 2016; la Resolución Gerencial N° 279-2016-GRC-GA de fecha 27 de julio de 2016; la Resolución Gerencial N° 352-2016-GRC-GA de fecha 02 de setiembre de 2016; el Informe N° 054-2016-REGION CALLAO/CS de fecha 02 de setiembre de 2016 del Comité de Selección; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 333-2016-GRC/GA de fecha 25 de agosto de 2016, se modifica el Expediente de Contratación que fuera aprobado mediante la Resolución Gerencial N° 242-2016-GRC/GA de fecha 05 de julio de 2016, para la *Ejecución de la Obra PIP: "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla – Callao"*, Ficha SNIP N° 264157; que incluye las siguientes losas a convocarse por relación de ítems, mediante un Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada y Sistema de Contratación a Suma Alzada, con un *Valor Referencial total de S/ 634,646.23 (Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 23/100 Soles)* con precios al mes de marzo de 2016; sobre el ítem 1: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva frente a las Mz L y Ñ del A.H. Cosmovisión, Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP, con un Valor Referencial ascendente a S/ 310,031.55 (Trescientos Diez Mil Treinta y Uno con 55/100 Soles); y, sobre el ítem 2: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en A.H. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP, con un Valor Referencial ascendente a S/ 324,614.68 (Trescientos Veinticuatro Mil Seiscientos Catorce con 68/100 Soles);

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 352-2016-GRC-GA de fecha 02 de setiembre de 2016; se Reconfirma el Comité de Selección que fuera designado mediante la Resolución Gerencial N° 279-2016-GRC-GA de fecha 27 de julio de 2016, para la presente Adjudicación Simplificada por ítems; en el marco legal de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 30225;

Que, a través del Informe N° 054-2016-REGION CALLAO/CS de fecha 02 de setiembre de 2016, el Comité de Selección, con atención al artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; alcanza las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada por ítems en Primera Convocatoria, correspondiente a la *Ejecución de la Obra PIP: "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla – Callao"*, Ficha SNIP N° 264157, sobre el ítem 1: *Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva frente a las Mz L y Ñ del A.H. Cosmovisión, Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP*; y, sobre el ítem 2: *Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en A.H. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP*;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Simplificada por relación de ítems, es necesario aprobar las Bases Administrativas de dicho Procedimiento de Selección, de conformidad con el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; por lo que, estando a lo expuesto y a la normativa antes citada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE, las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada por relación de ítems en Primera Convocatoria para la *Ejecución de la Obra PIP: "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla – Callao"*. Ficha SNIP N° 264157, sobre el ítem 1: *Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva frente a las Mz L y Ñ del A.H. Cosmovisión*.





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Handwritten signature and date: 05 SET. 2016

Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP; y, sobre el ítem 2: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en A.H. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP; por un Valor Referencial total de S/ 634,646.23 (Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 23/100 Soles); incluidos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución para cada ítem de treinta (30) días calendario.



ARTICULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente Resolución al Comité de Selección para que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada por ítems indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Handwritten signature of Carlos Antonio Solís Gayoso

CARLOS ANTONIO SOLÍS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION